

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Contraloría Interna Municipal del Ayuntamiento de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, tiene como titular al CP. Erick Geovanni Jonapa Espinosa, con correo institucional contraloria@ocozocoautla.gob.mx. Ubicado en 1ª poniente entre avenida central y 1ª sur sin número, frente al parque central, Código Postal 29140, Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas.

La contraloría Interna Municipal del Ayuntamiento de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, es el encargado del tratamiento de los datos personales que se utilicen, ya sean enviadas por las diferentes áreas o a petición de los ciudadanos si así fuere el caso, se utilizarán conforme a la ley de la materia. Coadyuvando para el buen desarrollo de las diversas actividades que ocupe esta Contraloría Interna Municipal del Ayuntamiento de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas.

Tiene como objetivo:

Vigilar el estricto cumplimiento de las normas que rigen la aplicación de los recursos públicos. Verificando que cada área del Ayuntamiento se apegue a las normas para el cumplimiento de sus funciones, al mismo tiempo vigilar que cada servidor público actúe con disciplina y ética en el desempeño de sus funciones, apegados al ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de datos personales), con el debido, tratamiento legal, procedimiento e instancia.

Leyes y Códigos: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Chiapas, Ley de desarrollo Municipal de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Chiapas, ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, Ley de protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Chiapas. Normatividad hacendaria municipal, presupuesto de Egresos Vigente del Municipio de Ocozocoautla, Ley de Ingresos vigente para el municipio de Ocozocoautla de Espinosa Chiapas.

Funciones: es el órgano encargado de vigilar y verificar las acciones de la administración pública municipal, se realicen conforme a los planes y programas previamente por el Ayuntamiento, para la correcta aplicación y ejercicio de los recursos públicos financieros. Además, verificará y recepcionara las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos municipales, en términos de la Ley respectiva y las entregará al órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado.

Los datos personales que se recaben de las diversas áreas, se utilizarán para la gestión del buen funcionamiento administrativo. Los datos que se recaben de manera personal, serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que sean sensibles.

Datos personales sensibles son aquellos que se encuentran contenidos en la esfera más íntima de su titular y cuya utilización indebida puede que conlleve a poner en riesgo cualquier información.

Los datos personales serán sometidos al tratamiento y condiciones de uso que le damos. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso o manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales que tratamos desde su uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión. Para nosotros es importante que todos los titulares de los datos personales que tratamos, conozcan nuestras prácticas de la forma más clara y precisa posible con fundamento en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que recaban: Nombre, correo electrónico, número telefónico, domicilio, además de los anteriores, se pueden recabar datos como sexo, edad firma autógrafa. No se requerirán datos sensibles. Fundamento Legal respeto al aviso de privacidad, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22 28, 29, 31, 32, 33, 34, 38, 39, 40 demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como los artículos 49 59 fracción V, VIII, 60, 135, 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. Finalidad Atender su petición a través del derecho ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales).

Los datos personales son cualquier información concerniente a una persona identificable o identificada.

Además de la elaboración de información, estadísticas, se recaban sus datos personales, los datos como el domicilio, correo electrónico o número telefónico, serán utilizados para hacer de su conocimiento a su petición, así como para notificarle cualquier requerimiento en cualquier etapa del procedimiento. Otros datos que se recaban. Los datos personales que presenten, ya sea en formato establecido por este sujeto obligado o en escrito libre que presente con motivo de una petición de Acceso a la Información Pública; Solicitud de Protección de Derechos ARCO; Medios de Impugnación; Denuncia; Procesos Jurisdiccionales; escritos libres fundamentados en los artículos 6, 8, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El aviso de privacidad conforme al artículo 38 fracción III faculta al tratamiento de sus datos Personales los cuales se realizará acorde a lo que establece la Ley Estatal de la Materia. Finalidades de tratamiento: verificar y confirmar su identidad, Integrar expedientes y base de datos en posesión del sujeto obligado. Transferencia. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. En ese caso se

atenderá a lo dispuesto en el art. 37 fracciones III y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas;

La Contraloría Interna Municipal del Ayuntamiento de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, atenderá los requerimientos legales de supresión. Cuando los datos personales dejen de ser necesarios y cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento. Ejercicios de derechos de ARCO. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Contraloría Interna Municipal del Ayuntamiento de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, o a través del correo: contraloria@ocozocoautla.gob.mx, a través de esta página web.